

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOS LLANEROS
DE JUAN CRUZ S.A TRANSLLANEROS.**

En Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del 2018 a las 10H00pm, situado en la siguiente dirección, Calle Argentinas- Suburbio 4820 entre la 25 y la 26, los accionistas de la compañía "LOS LLANEROS DE JUAN CRUZ S.A TRANSLLANEROS" se reúnen para celebrar la **JUNTA GENERAL ORDINARIA**: el señor **LLANOS BARAHONA HÉCTOR HUGO** representando DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR, el señor **LLANOS BARAHONA MARTIN GUSTAVO** representando CIENTAS NOVENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR, el señor **CRUZ PEÑAFIEL PEDRO DE JESUS** representando CIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR; con el objeto de: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS EN NIIFS TODO REFERIDO AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

Hallándose reunidos todos los accionistas que representan más del cincuenta por ciento del capital social suscrito de la compañía y habiendo el acuerdo unánime para tratar el punto señalado en el orden del día estos resuelven instalarse en esta la primera Junta General Ordinaria de Accionistas; por acuerdo de los presentes, actuará como Presidente de la Junta; la Señor Llanos Barahona Héctor Hugo, Accionista mayoritario de la empresa y como Secretaria, CBA Ketty Leonela Colobón Sandoval, Contador de la empresa.

Tras dar la bienvenida a los presentes, el Señor Llanos Barahona Héctor Hugo, propone pasar directamente al punto orden del día.

PRIMERO.- Aprobar los Estados Financieros en NIIFS correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

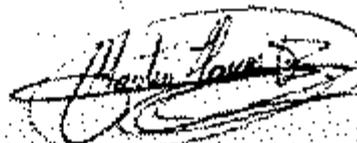
SEGUNDO.- Aprobar la gestión realizada por la Gerencia General durante el año 2017.

APROBACION.- Después de revisar los Estados Financieros de la Compañía, los accionistas aceptan y aprueban por unanimidad dichos resultados presentados.

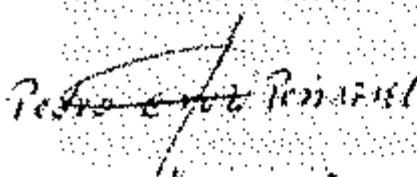
No habiendo otro punto a tratar en el orden del día, la Secretaria Ad-Hoc de la Junta concede un receso, para la elaboración de la respectiva Acta, la que una vez redactada es leída a los presentes que unánimemente la aprueban en todo su contenido y la suscriben para constancia.



Sr. Llanos Barahona Héctor Hugo
Accionista



Sr. Llanos Barahona Martín Gustavo
Accionista



Sr. Cruz Peñafiel Pedro De Jesús
Accionista



Sr. Llanos Barahona Héctor Hugo
Presidente De La Junta



Srta. Ketty Leonela Colobón Sandoval
Secretaria Ad-Hoc de la Junta